

Tutorial formulario solicitud PAF: cumplimentación del PAF

1. ACCESO A LA PLATAFORMA
2. PANTALLA 1: DATOS DEL CENTRO
3. PANTALLA 2: DETECCIÓN DE NECESIDADES DEL CENTRO
4. PANTALLA 3: GRUPOS DE TRABAJO Y SEMINARIOS
5. PANTALLA 4: PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS
6. PANTALLA 5 y 6: CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS 1
7. PANTALLA 7 y 8: CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS 2
8. PANTALLA 9: PROPUESTA PAF

1. ACCESO A LA PLATAFORMA

- Desde la página web de formación de profesorado:
<http://www.ceice.gva.es/web/formacion-profesorado/inicio>, acceder a Formación anual permanente → Plan anual de formación y entrar donde indica la flecha

ÁREAS

PLAN ANUAL DE FORMACIÓN

Plan Anual de Formación del Profesorado 2018/2019

- ▶ [RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2018, de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, por la que se establece el Plan anual de formación permanente del profesorado para el curso 2018-2019. \[2018/8078\]](#)
- ▶ [Formulario para la solicitud y gestión del Programa Anual de Formación \(PAF\)](#)
- ▶ [Tutorial formulario solicitud PAF: inscripción personas coordinadoras](#)
- ▶ [Tutorial formulario solicitud PAF: cumplimentación del PAF](#) ←

Fechas y plazos

Inscripción de las personas coordinadoras de formación de los centros educativos

Del día 12 al día 19 de septiembre

- Una vez dentro de la plataforma webform, haga click en Recuperar solicitud:

Programa Anual de Formación Permanente 2018/2019

| Fecha de inicio | Descripción | Fecha de fin |
|-----------------------|-------------|----------------------|
| 12 de octubre de 2018 | | 31 de agosto de 2019 |

El Programa Anual de Formación Permanente recoge las necesidades de formación de cada centro, tanto a nivel grupal como individual. Así mismo, especifica las actividades que el profesorado considera más adecuadas para cubrir cada una de ellas.

A continuación encontrará un formulario donde podrá redactar el Programa Anual de Formación Permanente del centro. Una vez finalizada su redacción, cuando vuelva a acceder, se habilitará la opción para poder añadir cada uno de los cursos en los centros que el claustro ha acordado realizar el presente curso escolar.

[Recuperar la solicitud](#) ←

- Con el número de solicitud que obtuvo al rellenar los datos del centro y el correo electrónico del coordinador/a que figura en la solicitud, podrá recuperar la solicitud del PAF 18-19.

Recuperar solicitud

Rellene los datos solicitados a continuación tal y como se indicaron en la solicitud. El número de solicitud corresponde a los 8 dígitos que se genera al generar la convocatoria.

convocatoria 258

solicitud nº

correo

Si no recuerda el número de solicitud, deje la casilla en blanco y pulse Recuperar.

- Si no recuerda el número de solicitud, deje la casilla en blanco y pulse Recuperar. Recibirá un correo electrónico con su número de solicitud.

2. PANTALLA 1: DATOS DEL CENTRO

- Pulse continuar para pasar la pantalla que ya rellenó anteriormente.

Paso 1 de 12: Programa Anual de Formación Permanente 2018 - Características generales

Datos del coordinador/a de formación

NIF Nombre 1º apellido 2º Apellido Correo electrónico

Teléfono Horario contacto

Señale esta pestaña si se produce un cambio de coordinador/a durante el curso escolar 2018/2019
(sin asignar) ▼

Características del centro

Código del centro Nombre del centro Localidad CEFIRE

Teléfono Fax Correo electrónico Director/a - Apellidos, nombre Nº de miembros del claustro

Etapas que imparte:

- Ed. Infantil (primer ciclo)
- Ed. Infantil (segundo ciclo)
- Ed. Primaria
- Ed. Especial
- ESO
- Bachiller
- FP
- Ed. Personas Adultas
- Escuelas de música
- Enseñanzas Artísticas y Deportivas Profesionales
- EOI

Otras características

Continuar 

3 PANTALLA 2: DETECCIÓN DE NECESIDADES DEL CENTRO

- Rellene las tablas “Necesidades de grupo” y “Necesidades individuales”. Después pulse continuar


Paso 2 de 6: Detección de necesidades del centro

Necesidades de grupo

| Nº | Tipo de grupo | Nº de personas | Descripción de la necesidad |
|----------------------|-----------------|----------------------|-----------------------------|
| <input type="text"/> | (sin asignar) ▼ | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

Necesidades individuales

| Nº | NIF | Apellidos | Nombre | Descripción de la necesidad | Área |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | (sin asignar) ▼ | <input type="text"/> |

Retroceder Continuar 


4 PANTALLA 3: GRUPOS DE TRABAJO Y SEMINARIOS

- Esta pantalla es sólo de lectura y en ella aparecen los datos de los seminarios o grupos de trabajo coordinados por profesorado del centro que formarán parte del PAF.
- Los datos se importarán del formulario correspondiente a la convocatoria de Grupos de Trabajo y Seminarios.
- Pulse Continuar

Paso 3 de 6: Grupos de trabajo/Seminarios

Propuesta de grupos de trabajo y seminarios

| | |
|------------------|----------------------|
| Nº | <input type="text"/> |
| Título | <input type="text"/> |
| Modalidad | <input type="text"/> |
| Código necesidad | (sin asignar) ▼ |
| Necesidad | <input type="text"/> |
| Nº participantes | <input type="text"/> |
| Horas | <input type="text"/> |
| NIF | <input type="text"/> |
| Apellidos | <input type="text"/> |
| Nombre | <input type="text"/> |

Retroceder Continuar 

5 PANTALLA 4: PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS

- En esta pantalla se puede elegir entre las siguientes opciones en el desplegable:
 - No realizar proyecto de formación en centros, con lo cual se accederá directamente a la última pantalla: proponer el PAF
 - Realizar 1 proyecto de formación, con lo cual se abrirán dos pantallas intermedias para rellenar la información correspondiente al proyecto
 - Realizar 2 proyectos de formación, con lo cual se abrirán cuatro pantallas intermedias para rellenar la información correspondiente a los 2 proyectos.

Paso 4 de 6: Proyecto de formación en centros
Datos generales del proyecto

El centro realizará Proyecto de Formación en Centros

--
ellano
NO
SI
SI con 2 proyectos
nciano

Proyecto 1: Título en inglés (opcional)


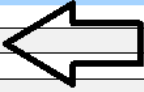

Proyecto 2: Título en castellano

Proyecto 2: Título en valenciano

Proyecto 2: Título en inglés (opcional)

Temática.
Los PFC de la presente convocatoria deben estar referidos al desarrollo de las líneas estratégicas de actuación que constan en el apartado 4 del Plan Anual de Formación Permanente del Profes

Referido al desarrollo de las líneas estratégicas de actuación
(sin asignar)

   [Retroceder](#) [Continuar](#)

- En el caso de realizar uno o dos proyecto de formación, se deberá indicar que están referidos a las líneas estratégicas de actuación en el desplegable correspondiente.
- Por último, pulse continuar para pasar a la siguiente pantalla.

6 PANTALLA 5 y 6: CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS 1

- Rellene las características del proyecto 1 de la pantalla 5 y pulse continuar

Líneas estratégicas de actuación

Los Proyectos de Formación en Centros se deberán referir a las líneas estratégicas de actuación establecidas por el Plan Anual de Formación (PAF). Indicar las que se van a trabajar:

I. Desarrollo de una escuela coeducativa, igualitaria e inclusiva
(sin asignar)


II. Desarrollo del currículum en las etapas de Educación Infantil, E. Primaria, ESO, Bachillerato y FPA
(sin asignar)

III. Formación profesional, Enseñanzas de régimen especial, Escuelas Oficiales de Idioma y centros de FPA como elementos clave para evitar el absentismo, el abandono escolar i fomentar la ocupabilidad.
(sin asignar)

IV. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje
(sin asignar)

V. Desarrollo de la educación plurilingüe
(sin asignar)

VI. Desarrollo profesional del y de la docente.
(sin asignar)

 [Retroceder](#) [Continuar](#)

- Rellene las características del proyecto 1 de la pantalla 6 y pulse continuar

Paso 6 de 7: Participantes del proyecto de formación en centros
Centro único / Intercentros

PARTICIPANTES del Proyecto de formación en centros

| NIF/NIE | Apellidos | Nombre |
|---------|-----------|--------|
| | | |

PONENTES del Proyecto de formación en centros

| DNI | Apellidos | Nombre | Horas impartidas |
|-----|-----------|--------|------------------|
| | | | |

ASISTENTES del Proyecto de formación en centros: miembros de la comunidad educativa y otro personal del centro, cuando su incorporación a las distintas acciones previstas en el proyecto se considere conveniente

| DNI | Apellidos | Nombre |
|-----|-----------|--------|
| | | |

Reuniones

La duración de las actuaciones formativas del PFC será de un mínimo de 30 horas. El máximo de horas de formación certificables será de 60. Cada sesión formativa tendrá una duración mínima de 90 minutos y máxima de 150.

| Mes | Día | Grupo | Tema |
|---------------|-----|-------|------|
| (sin asignar) | | | |

Retroceder Continuar

7 PANTALLA 7 y 8: CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS 2

- Si en la pantalla 5, eligió la opción “Si-con 2 proyectos de formación” aparecerán dos nuevas pantallas exactamente iguales que la 5 y la 6 para cumplimentar el proyecto 2.
- Proceda de la misma forma y pulse continuar.

8 PANTALLA 9: PROPUESTA PAF

Paso 9 de 9: Propuesta de PAF
Proponer el Programa Anual de Formación Permanente

Quando el Programa Anual de Formación Permanente esté listo para ser revisado por el CEFIRE, debe proponer el PAF. Recuerde que es un documento que debe incorporarse a la Programación

Proponer PAF

SI

NO

SI

Retroceder Enviar

- Cuando el Programa Anual de Formación Permanente esté listo, elija Si en el desplegable y pulse enviar: En ese momento su solicitud pasará a estado no editable, no se podrán efectuar cambios, y quedará pendiente de baremación por su asesor.